

# ¡Señor; te confesamos en el Sacramento del Amor!

El jueves más esplendoroso del año es el del «Corpus». Así lo cantaron en coplas populares nuestros cristianos padres que ansiaban de todas veras el amanecer de este día para manifestar su firmísima fé en el llamado con toda propiedad Sacramento del Amor. Otro jueves había en el año en que nuestras multitudes adoraban a Jesús Sacramentado en el retiro de nuestras iglesias, agradeciendo ocultamente esta fineza espléndida de amor divino; pero cuando el protestantismo negó con necia presunción que Nuestro Señor Jesucristo estuviera realmente presente en el Sacramento de la Eucaristía, entonces el pueblo español, que a torrecitas había vertido su sangre en el norte europeo para aplastar a la soberbia luterana que después de llenar de escombros aquella importante zona de Europa intentaba hacer lo mismo en España, nuestro pueblo se irguió potente, y lleno de bríos resfirmó su fé en este misterio, proclamándola públicamente. Y este entusiasmo eucarístico le plasmaron en maravillosas obras de arte los insignes orfebres del oro y de la plata, realizando esas notabilísimas custodias que son la admiración del mundo y en las cuales paseamos por nuestras calles, como triunfador, al Rey de los Cielos y Tierra. El pueblo español hizo los ornamentos más ricos para con ellos vestir a sus sacerdotes en este día y cortó en los jardines las flores más bellas para arrojarlas al paso de las carrozas triunfales y trajo de los campos las yerbas más olorosas para perfumar con ellas plazas y calles y preparó el incienso de aroma más subido y en este día, el día del Señor, los cánticos eucarísticos se mezclaban, más jubilosos que nunca, con los sonos vibrantes de las campanas de sus iglesias que tocaban a gloria y con los acentos más potentes de las bandas militares.

La bandera de la Patria, aquella bandera que había recorrido victoriosamente todos los ángulos de la tierra, peleando contra el enemigo de la fé, en este día magno, era rendida ante Jesús Sacramentado por las vigorosas manos del creyente soldado español que lucía las mejores galas de su brillante uniforme. Tal vez no fuera más esplendoroso el triunfo de Jesús el Domingo de Ramos por las calles de Jerusalén que el que prepararon nuestros antepasados al Divino Amor en este día.

Esta es la fiesta que mañana celebra España lo mismo en las grandes urbes que en las minúsculas aldeas. Es necesario que la bendita fé en este amoroso misterio, que como la mejor herencia recibimos de nuestros padres, la mostremos también sus hijos, hincando nuestras rodillas en tierra cuando pase ante nosotros el Señor, adorándole con fervor, desagraviándole por las ofensas que continuamente le inferen los hombres ingratos y prometiendo sinceramente un vivir cristiano, en perfecta consonancia con la fé y el amor a Jesús Sacramentado, que en la Hostia Santa es prenda segura de la futura gloria, en la que ya sin los velos eucarísticos veremos la hermosura inefable de su divino rostro.

# EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 621

Precio: 40 céntimos

Miércoles 19 de junio de 1946

## El Consejo de Seguridad de la O. N. U. continuará tratando del caso de España el lunes próximo

### En la sesión de ayer fueron desestimadas las propuestas anglo-soviéticas

#### Desarrollo de la sesión

NUEVA YORK.—Rusia ha puesto el veto en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad a la aprobación de la propuesta sobre España hecha por el Subcomité especial, que recomendaba a la Asamblea General la ruptura de relaciones con España o cualquier otra medida adecuada o eficaz. Esta propuesta obtuvo nueve votos a favor, uno en contra —el de Gromyko— y una abstención, del delegado holandés. Anteriormente se había sometido a votación la propuesta británica de que se pasara la llamada cuestión a la Asamblea General sin hacer recomendación alguna, y fué rechazada por seis votos en contra, dos a favor y tres abstenciones. La sesión se aplazó hasta la tarde del lunes.

L-a Ud. EL DIARIO DE AVILA

#### Gromyko combate la tesis de Cadogan, que es rechazada

Comenzó la sesión con el examen de la enmienda británica, basada en la consideración de que al régimen de Franco es una cuestión interna española. Abrió el debate el delegado norteamericano Johnson, quien anunció que se abstendría de votar la enmienda británica. Agregó que los Estados Unidos apoyarían la fórmula de transacción formulada por el delegado australiano y presidente del Subcomité Evatt. Dijo que Estados Unidos no está totalmente de acuerdo con los argumentos del delegado británico, si Alexander Cadogan, aunque sugirió que de haber hecho en un principio Cadogan esta propuesta quizá la habría apoyado la delegación norteamericana. Intervino después el delegado holandés Van Kleffens, quien apoyó la enmienda británica, y dijo que se abstendría de votar el proyecto enmendado del Subcomité.

El delegado soviético, Gromyko, manifestó a continuación que la fórmula de transacción del Subcomité era demasiado débil, mientras que la resolución original de la Subcomisión que recomendaba el «boicót» diplomático con España, a menos que Franco fuera desalojado del Poder para el mes de septiembre, era la que debía de haber prevalecido. Negó que el Consejo fuese a usurpar facultades de la Asamblea si tomaba medidas contra el régimen de Franco y rechazó la opinión de Evatt de que si el Consejo ordenaba la ruptura de relaciones con España, el próximo paso sería la guerra contra Franco. Dijo también que el único resultado de la propuesta de Evatt sería demostrar la impotencia del Consejo, para adoptar una decisión adecuada. Criticando la propuesta de Cadogan, agregó: «No me agrada, como representante de la Unión Soviética ser elogiado por Franco por una actitud que yo hubiera asumido en el seno del Comité respecto a la cuestión española».

El delegado del Gobierno de Varsovia, Oscar Langer, se opuso asimismo a la enmienda británica y defendió la resolución de Evatt como «paso hacia una acción

efectiva». Anunció que si el Consejo no adoptaba por unanimidad la resolución del Subcomité volvería a su postura primitiva en favor de que el Consejo de Seguridad ordene la inmediata ruptura de las relaciones diplomáticas.

Si Alexander Cadogan advirtió que su enmienda no tenía como fin aplazar el examen de la cuestión española, y dijo que no solamente no haría uso del derecho del veto contra la propuesta de Evatt sino que, en caso de que fuera rechazada su propuesta votaría en favor de aquella.

Puesta a votación la propuesta británica, fué rechazada por seis votos en contra, dos a favor (Gran Bretaña y Holanda) y tres abstenciones.

#### Acceptada la propuesta de compromiso del Subcomité Rusia opone a ella su veto

Después de anunciar el delegado británico que no haría uso del veto contra la propuesta del Subcomité se sometió ésta a votación. Gromyko votó en contra y el delegado holandés se abstuvo. El presidente del Consejo de Seguridad anunció que la resolución no quedaba aprobada por haber hecho uso del veto el delegado soviético.

Inmediatamente, el delegado del Gobierno de Varsovia, Lange, anunció que renovaba su propuesta primitiva de que el Consejo recomendase la ruptura con España.

El Consejo aplazó la discusión de esta propuesta hasta el próximo lunes.—EFE.

#### Viaje de regreso del Crucero "Galicia"

Repostará en Bahía y llegará a Canarias el día 30

El crucero «Galicia», en el cual regresan a la península los miembros de la Misión española que, presidida por el almirante Moreno asistieron en representación de nuestro país, a la transmisión de poderes y toma de posesión del general Perón, realiza el viaje directo a España y repostará en Bahía Desde allí se dirigirá a Las Palmas, en donde se espera que el crucero llegue el próximo día 30. Marchará a continuación a Tenerife, y desde dicho lugar a Marín, donde habrá de incorporarse a la Escuadra española, que en dicha población ha de celebrar con toda brillantez la fiesta de su patrona, la Virgen del Carmen.

#### Ovejas y Cabras

[deben bañarse con POLVOS OVECA para evitar y curar la SARNA OROÑA Laboratorios Zotal. - Sevilla

Han quedado destrozados hermosos ejemplares de nogales, cerezos y otros árboles frutales.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, aunque son en bastante número los labradores que resultaron con heridas leves.—CIFRA.

#### Enorme huracán en Detroit

Gigantescos incendios en Terranova

DETROIT.—Un huracán ha azotado la zona de Detroit Windsor, ocasionando la muerte de trece personas. Otras ciento veinte han resultado heridas. En River Rouge se registraron tres muertes. En Windsor, la Compañía eléctrica cortó la corriente para evitar que se produjeran desgracias. Un testigo presencial ha manifestado que el tornado parecía un enorme volcán amarillo que arrasaba las casas, los árboles de labranza y los vehículos. Se calcula que el fenómeno duró de treinta a cuarenta minutos. En la zona de Detroit continuaba la lluvia y el granizo esta noche, aunque el huracán había desaparecido.—EFE.

GANDER (Terranova), 18.—Los gigantesco incendios forestales que amenazan al aeropuerto de Gander, base militar, se extienden a lo largo de la península de Avalon, sin poder ser dominados, y obligan a evacuar en masa la población de algunas aldeas pesqueras.

Bomberos voluntarios se encuentran en la comarca afectada por el siniestro, con el fin de combatirle a lo largo de un frente de centenas de kilómetros. Los pescadores de Glovertown y Anglebeck, frente a la bahía de Bonaventure ha reunido a sus familias en algunas embarcaciones y se alejan de la costa para librarse de las llamas.

El incendio ha llegado a unos diez kilómetros del aeródromo de Gander, pero se espera poder contener su avance.—EFE.

#### Las Comunicaciones telefónicas con Inglaterra

Quedaron restablecidas ayer

Las comunicaciones telefónicas de España con Inglaterra, interrumpidas desde la ocupación de Francia por los alemanes, puesto que se celebran aquellas a través del país vecino, han sido restablecidas en el día de ayer, salvándose las dificultades de nuestra comunicación con Francia con la instalación de una estación de radio que une directamente a Inglaterra con España.

#### Ayer salió en avión la embajada extraordinaria española que va a Filipinas

En la mañana de ayer y en el avión correo a Lisboa de la línea norteamericana, ha marchado don Antonio Goicoechea, embajador extraordinario de España, que como es sabido va a asistir a los actos de la proclamación de la independencia de Filipinas.

Formando parte de la Embajada también ha marchado en el mismo avión el señor Alonso de Celis.

Harán el viaje en vuelo hasta Nueva York y allí se le unirá el diplomático español de nuestra Embajada en Washington señor Barribar, para seguir juntos a Manila.

Los señores Goicoechea y Alonso de Celis fueron despedidos por representantes del ministerio de Asuntos Exteriores, autoridades y amigos.

#### El tiempo en España

Durante el día de ayer, ha estado el cielo cubierto de nubes en Galicia y Cantabria y ha llovido algo.

Se anuncian algunas tormentas de poca intensidad en algunas divisuras de las sierras españolas del centro peninsular. En el Sur, buen tiempo.

## España y la O. N. U.

### ¡¡¡USTED PUEDE SER NOTARIO!!!

¡Vaya un jaleo que va a organizarse, si el mundo hace uso de la nueva fórmula que acaba de descubrirse! Ya saben ustedes que nosotros hemos sido declarados perturbadores de la paz, en potencia. Debido a esta terrible realidad potencial que encierra el alma hispana, quieren los jerifaltes del globo que se nos sancione. El otro día explicamos la verdadera causa de ese anhelo sancionador. Hoy vamos a detenernos en sus consecuencias. Que, a nuestro juicio, serán formidables.

Si meternos en el estudio filosófico ni jurídico de la bondad o maldad potencial del ser humano, lo indudable es que los trastornos que una declaración de tal tipo encierra son de categoría.

Si a una persona —física o moral— se le sanciona y castiga por su peligrosidad «in potentia», con el mismo derecho habrá que premiarla cuando sospechemos que puede reportar algún buen servicio a la Humanidad. Por tanto, no es de extrañar que cualquier día se levante un señor en la mesa de la O. N. U. para proponer la celebración de un homenaje a Rusia por sus posibles actos de bondad. Todo el mundo reconoce que ese país, hasta la fecha, no ha hecho nada bueno; pero ¿hay quien niegue que puede hacerlo? Rusia será un peligro real, mas también cabe la esperanza de que se convierta en un benefactor humano. Decir lo contrario es exponerse a echar por tierra toda la jocunda y hermosa teoría del inflexible señor Gromyko.

Reconocemos nuestra inferioridad mental al no habernos dado cuenta del por qué el régimen soviético permite ciertas cosas; por ejemplo: el adult. Si no hay más que aplicar esta teoría de los atributos potenciales y todo queda claro, diáfano y palpable. Vivan ustedes este supuesto: un apuesto ucraniano se cruza por la calle con una linda ucraniana, casada,

¡la pobre! El ucraniano es víctima de la belleza de su paisana. Por su acalorada imaginación cruza esta idea ingrata: «Debe ser mía». Y la guña un ojo. La bella, sonríe. Después... viene lo dramático. Si el marido engañado se le ocurre demandar a su ofensor, la justicia soviética debe contestarle: «No hay motivo de queja, camarada; entre tu mujer y su conquistador hubo un matrimonio potencial, desde el instante en que se cambiaron expresivos gestos de comprensión y simpatía mutua». Y se acabó la vista.

También puede suceder (siempre sirviéndonos de la original teoría del sabio Gromyko) que un señor se presente en un juzgado, solicitando el encarcelamiento de otro porque existe el peligro potencial de que mató a su padre. Todo esto parece un poco lioso ¿verdad?, pero no lo es. Basta con que el denunciante diga: «Es cierto que el ciudadano X no ha matado todavía a mi padre, pero puede matarle, porque tengo noticias de que en su casa guarda un hacha, un cortaplumas y una bomba de mano. Yo no lo he visto, pero lo sé de buena tinta». Y lo natural es que la justicia encarcele inmediatamente a ese criminal en potencia.

Otra posibilidad curiosa, nacida de la aplicación de la teoría gromykosiana, es la siguiente: un padre se presenta en un Ministerio exigiendo que a su hijo se le expida el título de ingeniero de Caminos. Lo probable es que se entab'le éste o parecido diálogo:

—¿Ha terminado la carrera?  
—No, señor, estudia segundo de Bachillerato.  
—¿Entonces, cómo quiere que...  
—No se alarme, soy su padre y conozco la facilidad maravillosa con que el niño multiplica, de donde es naturalísimo deducir que en él hay un ingeniero en potencia.

Ante tales argumentos sólo que-

da una postura digna: cumplir los deseos de aquel amoroso padre, defensor de las cualidades potenciales de su vástago y expedir el título solicitado, con el correlativo derecho a percibir el sueldo que le corresponda con arreglo a la categoría «potencial» que le asigne su progenitor. Y dando gracias a Dios si no lo exige con efectos retroactivos.

Así podríamos seguir poniendo ejemplos, hasta que en la O. N. U. haya seriedad (que ya es dar plazo), pero preferimos dejar a cada lector un margen imaginativo para que se percate por sí mismo de las magníficas consecuencias de la repetida y revolucionaria teoría.

Y esta es la razón del título de estos renglones. No me niegue usted, caballero, que con este incomparable criterio potencializador puede llegar a ser notario, ingeniero, médico o lo que le dé la gana.

Todo se reduce a poner unas letras al señor Gromyko para que le apoye.

JOSE.

## Fenómeno meteorológico en la zona de Segorbe

#### Pánico entre los labradores

CASTELLON DE LA PLANA.—Un fenómeno rarísimo, que ha ocasionado algunos daños en la agricultura y gran pánico entre las personas que lo presenciaron, se ha registrado en la villa de Altura correspondiente al término municipal de Segorbe.

En pleno sol apareció en el horizonte una nube negra y espesa que fué descendiendo hasta llegar a tierra. Resultó ser una violenta tromba de aire que arrastraba cuanto encontraba en su camino con una violencia extraordinaria. En medio de gran cantidad de polvo y tierra, el formidable torbelli-

no, avanzaba, llevándose por los aires, a gran altura, hojas, ramas de árboles y haces de trigo, y en algunos momentos llegó a arrancar de cuajo árboles con sus raíces, suspendiéndolos y trasladándolos hasta una distancia de quince y veinte metros.

Los labradores huyeron desavoridos y algunos se vieron tumbados en el suelo mientras que otros eran elevados, aunque no a mucha altura. Muchos de ellos se vieron obligados a abrazarse a los árboles.

El fenómeno duró escasamente una hora y recorrió unos cuatro kilómetros, sin llegar a la población.

# Nuestra Señora de la Soterraña

## Su Cofradía.—Su Rosario

Suponía en el artículo anterior, que dada la devoción especial de los avilenses hacia la Virgen de la Soterraña, éstos se reunieron en hermandad o cofradía, en honor de la Santísima Virgen.

No consta su antigüedad de una manera clara, más, cuando en el año 1826, se restableció, era tenida por *antiquísima*.

Habiendo exigido la Alcaldía de la Ciudad al Presidente de la Cofradía datos sobre su erección, «para dar cumplimiento a una orden de S. A. el Regente de Reyno» con fecha 21 de Enero de 1842, fué contestada con el siguiente comunicado:

«Cofradía de San Crispín de Avila.» «En contestación, al oficio de V. S. fecha 21 del corriente y complicado con lo que en él se previene debo manifestar que esta Cofradía de Nuestra Señora de la Soterraña y Santos Mártires San Crispín y San Crispiniano es muy *antiquísima*, pero como en la época de la Invasión francesa, quemaron cuantos efectos y papeles tenía por lo cual buelta a restablecer se ocurrió al Ilmo. Señor D. Ramón María de Adurriaga, quien formó y aprobó las adjuntas ordenanzas con fecha 22 de mayo de 1826 que acompañan en un pliego del sello 4°»

Dios guarde a V. S. muchos años.

Avila Enero 24 de 1842.—El Presidente.

Sr. Alcalde 1° Constitucional de esta Ciudad.»

Por esto se ve, era tenida por muy *antiquísima*, aunque relegada al olvido por la pérdida de los documentos a ella pertenecientes.

La restauración o restablecimiento de esta Cofradía, después de los sucesos que motivaron, si no su extinción por lo menos su decaimiento se verificó el día 29 de octubre de 1826, «celebrando solemnemente función religiosa con misa, misa, misa y sermón, estando puesto S. M. hasta después de vísperas, y procesión con las imágenes de los Santos Mártires y Nuestra Señora de la Soterraña por la plazuela de la iglesia de San Vicente». Acta de dicha función.

A este restablecimiento precedieron los trámites necesarios, así como varias juntas celebradas por varios oficiales y maestros de obras primas de la ciudad, que fueron quienes impulsados por las aspiraciones de sus corazones devotos, llevaron a feliz término esta obra piadosa.

La primera junta celebrada es como sigue:

1.ª junta, 28 de noviembre de 1825.

En la ciudad de Avila a 28 de noviembre de 1825, juntos y congregados en la Casa Sxmo. titulado de Cobaleda y habitación del señor Baltasar Prieto, los señores Gaspar García, Juan Pontecha, Antonio Enrique, Manuel Mediero, Antonio Gayoso, José García, Manuel Hernández, Tomás Zamora, Juan Lázaro, Nicolás Rodríguez, Francisco Resina, Maestros, Justo Cenalmor, Domingo Bueno Juan Galán, Marcelino Jiménez, José Blázquez, Tomás Lorenzo, Baltasar Hernández, Gerónimo Hernández, Ramón Jiménez, José Idalgo, Laureano Celestino, Enrique Jiménez, Paulino Torres, Elías Sáez, y Dionisio Hernández oficiales, con el loable objeto de tratar el restablecimiento de la Cofradía de San Crispín y San Crispiniano y el Patronato de Nuestra Señora de la Soterraña a que desde este día pertenecen como hermanos y se obligan a satisfacer los gastos que se causen en su nueva creación acordaron lo siguiente:

Comisión para practicar diligencias necesarias a fin de que tenga efecto el restablecimiento de esta Cofradía

nombraron dnos. Sres. a los hermanos Antonio Enrique, Juan Lázaro, Nicolás Rodríguez, Gaspar García y Tomás Zamora, quienes estando presentes lo aceptaron y ofrecieron cumplir bien y fielmente su encargo—visadores. Así mismo nombraron dnos. Señores a los hermanos Lorenzo Mares y Juan Galán, para que por dos años corra a su cargo avisar a sus compañeros cuando el presidente se lo mande, y estando presente se lo aceptaron gustosos y ofrecieron ser puntuales en el cumplimiento de su obligación. En cuyo estado, y no habiendo ocurrido otra cosa se feneció esta junta que firmaron los Sres. que supieron conmigo el Notario en certificación de ello.—Juan Lázaro.—Rubricado. Como Notario—Hilarión Mediero.—Rubricado»

Semilla como se ve, fué la primera junta de esta Cofradía, pero toda llena de fe y esotirritualismo, unidos a la gran devoción a la Santísima Virgen de la Soterraña pues se llaman los allí reunidos *hermanos*. Dulce nombre que indica, como aquellos corazones, tanto de maestros, como de oficiales de las obras primas, estaban unidos por los lazos hermosos y benditos de la caridad y del amor, y así querían vivir bajo la protección de la Virgen, dejando a un lado las diferencias de patronos y obreros

E. Domínguez  
Coadjutor de S. Vicente

## Kaleidoscopio mundial

### La influencia del yodo en la producción de la remolacha

Las experiencias más recientes hechas para determinar la influencia de las sales en el desarrollo de la remolacha azucarera, han llamado la atención de los cultivadores de esa planta, los cuales se han fijado especialmente en el papel todavía poco conocido que desempeña el yodo en el crecimiento de la remolacha.

Después de una comunicación publicada en la «Hoja de información del Negociado de Estudios económicos y agrícolas» de Francia, los trabajos del agrónomo checo Stoklassa han determinado la presencia, en ciertos terrenos, de pequeñas cantidades de yodo que las plantas se asimilan no sólo por medio de sus raíces, sino por sus hojas.

Su embargo, las plantas absorben de un modo diferente el yodo, según la familia a que pertenecen, siendo digno de notarse el hecho de que la remolacha continúa viviendo en soluciones de yodo de yodo de potasio a una concentración que no pueden resistir las gramíneas ni las leguminosas.

Partiendo de esta observación, se han hecho numerosos ensayos en el Laboratorio y en el campo y, estos ensayos, han demostrado la influencia favorable del yodo.

En su virtud, añadiendo un poco menos de dos kilogramos de yodo por hectárea (exactamente 1 kilogramo 720) a una substancia para abono, compuesta de 400 kilogramos de superfosfatos y 80 de cloruro potásico, el rendimiento de remolacha azucarera de dicha hectárea ha sido de 41 300 kilogramos, mientras que su yodo no eran más que 33.200 kilogramos.

El pintarse no es de hoy

Un curioso folleto del 1.573, publicado en Francia con el título de «Instrucciones para las jóvenes», recomienda el vitriolo para teñirse el cabello

Además añada la siguiente receta para ser hermosa: «Se toman primeramente unos pichones a los

# Del pasado y del presente

## La procesión del Corpus Christi

Por J. Mayoral Fernández,

Cronista de Avila

He descrito en estas páginas y en otras muchas prolíficamente. al transcurrir de los años, la fiesta del Corpus Christi en Avila. En el pasado, la canción popular de bellísima melodía, hace años recogida por mí en un pueblo y por mí divulgada también mucho, exalta la fiesta por boca del pastor no sé si de San Bartolomé de Pinares o de nombre Bartolomé.

Sabrás amigo Bartolo, que me diras cien ovejas si en Avila «habiera» visto del Cuerpo Christi la fiesta. Pueda ser que no la «haya» en (España de más grandeza.

En la canción, de factura antiquísima, está reflejada la procesión del siglo XVI. Figura la tarasca, simbólica por su ferocidad del pecado, en cabeza, como huero de la Gracia en la Custodia representada. Deban escolta a ésta los cinco «gigantones» personificando a las cinco partes del mundo: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Tal como las representan los nuevos que salen por las fiestas de Santa Teresa. Y con estas manifestaciones que entraban tan por los ojos de las muchedumbres estaban los «danzantes» vestidos de blanco chocando sus paños—«pauliteros» se los llama en Portugal—al rítmico compá

de la gaitilla y del tambor en los motivos y tonadas que forman parte de mi libro «Entre cumbres y torres».

Las «danzas» se lucían luego por la tarde en el tablado unos años construido en el Mercado Chico y otros en la plaza de la Catedral a las que llevaban sus cadahalsos, sus palcos para presenciarlas el Marqués de las Navas y otros nobles. Y por ellos influida la gobernación del país, las «danzas» eran una reminiscencia militar: la intrepidez del caballero en la guerra con la «grima» de su espada en los «paños» remediada. Mejor definida en Vizcaya y en Guipúzcoa con los «padanzaris».

A este mismo aspecto respondían las «escuadras» aun subsistentes en las ofrendas a la Virgen de Sonsoles. Las Cofradías de Avila, muy significativas en la célebre de «Cristianos viejos de Santiago» caballeros de la Cruz y de la espada bajo el signo del Patrón de España, se organizaban en las «escuadras» y sus directivos se llamaban capitanes, alféreces y sergentos. Y formando en la procesión del Corpus, se cruzaban el pecho con bandos que contrastaban vistosamente con los ornamentos sagrados del Clero.

Para más contraste vistoso en la procesión del Corpus nacieron en 1590 las magníficas mazas de plata que le han quedado al municipio para asistir en corporación a los actos públicos. Según documentos que he tenido ocasión de revisar estos días para mi libro «El municipio de Avila» «martes 19 días del mes de Junio de mil e quinientos noventa años» acordó la ciudad, representada genuinamente en el municipio ir a la procesión con las mazas corporativamente «en forma de ciudad»

Se crearon para ello «dos coros» con el objeto de que fueran «con orden e igualdad» guardando el lugar e asiento que tienen en el Ayuntamiento. «E si faltara algún caballero regidor echen suertes para ocupar lugar en ese orden».

Todo se dispuso para ir «en forma de ciudad», con poco agrado por cierto del Cabildo Catedral pues al comunicarse con el aviso de que «las veras del palio las entregara a las personas que le pareciese» don Juan Porras, provisor del Obispado pidió al concejo las llevaran el corregidor, el alcalde mayor y los regidores como era costumbre y se desistiese de presentarse en «forma de ciudad».

Quería evitar el Cabildo que, al hacerlo así, hubiera «escándalos e alborotos». Mas al siguiente día, 20 de Junio, el concejo contestó que «habiendo visto y platicado» ratificaba su acuerdo de ir en «forma de ciudad» bajo las mazas de plata que acababa de construir para ello. «La ciudad—agrega en otro documento—quiere con toda la veneración y decencia posibles ir en la dicha procesión acompañando al mismo sacramento con sus velas encendidas y como lo tiene acordado».

Y así fué otriciendo los maceros con sus dalmáticas galonadas otro nuevo contraste de vistosidad con los ornamentos sagrados, los trajes blancos de los «danzantes» y las bandos de las «escuadras» gremiales de las Cofradías. Como, con excepción de todos estos últimos, ha llegado hasta nuestros días.

## RADIO

reparaciones rápidas y de absoluta garantía.

Cartago. Zurraquín, 1

# Sección religiosa

JUNIO

Día 20. Jueves.—Corpus Christi. Santos Silverio, p., Macario, ob., Pablo, Cirilaco, mártires; Florentina, virgen.

La misa y oficio divino son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase y octava privilegiada y color blanco.

### Corpus Christi

S. A. I. Catedral.—A las nueve y media, Horas Canónicas, Misa solemne y procesión del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, procesión sacramental por las naves del templo, bendición y reserva.

### Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

Continúa el Triduo Eucarístico. Por la mañana, a las ocho y cuarto, misa rezada. A las ocho y media, la misa del triduo.

Por la tarde, a las ocho y media los mismos cultos que en días anteriores.

### Mes del Sagrado Corazón

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio.

Tendrán lugar por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Día 26. Viernes.—Santos Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio, ob., Demetrio, vg., Rufino, Cirilaco, Apolinar, mrs.; Leufrido, abad.

La misa y oficio divino son de

## Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina amueblada. (Junto Metro Tribunal)

Teléfono 26.319.—MADRID

# Trenes para el próximo verano

De todos es sabido el aumento que en los meses veraniegos se produce en las necesidades de transportes, desde el centro a la periferia, concretamente a los puertos de mar. También conoce todo el mundo las dificultades y en particular la escasez de elementos con que tropieza el ferrocarril para prestar el servicio que le corresponde y desea rendir. En la última Semana Santa se hizo un esfuerzo considerable aumentando 350 circulaciones en total. Actualmente se dispone a enfrentar el servicio de verano ampliando notablemente el número de trenes, con el alza más pequeña posible de gasto de carbón.

Concretamos: a partir de la fecha que se indican, todas las líneas de ferrocarril marítima experimentarán el siguiente mejoramiento de comunicaciones ferroviarias:

Para Irún y Bilbao, desde el 2 de julio se duplica el servicio de subexpreso que ahora saldrá dos veces a la semana de Madrid, los jueves y sábados y volverá, saliendo de aquellas procedencias, los lunes y viernes, hasta fin de septiembre. Se reanuda la circulación del rápido de día que irá hacia el norte los martes, jueves y sábados y regresará los lunes, miércoles y viernes. Ahora bien en los dos períodos más densos de afluencia de veraneantes estos trenes serán diarios, es decir, del 8 a 18 de julio, para la ida y del 9 al 17 de septiembre para el regreso, continuando alterno hasta el 14 de octubre.

Hacia Gijón y Santander también circulará con carácter alterno el tren rápido de día, saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes y regresando los martes, jueves y sábados. Este servicio comienza el próximo día 21, o sea, que con él se inaugura el ser

la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

### Octava del Corpus

S. A. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve y media, exposición del Santísimo y Misa solemne. Por la tarde, a las cinco y cuarto, procesión sacramental, bendición y reserva.

### Mes del Sagrado Corazon

Continúa en la Catedral a las mismas horas de días anteriores.

## SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y

9 a 10 de la noche

Diagnos de Alba 4.2.



es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pidanos hoy mismo folleto gratis.

## CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

vicio de verano. También será diario desde el 8 al 17 de julio y desde el 26 de agosto al 7 de septiembre, y después alterno hasta primero de octubre.

Entre Madrid y Barcelona, una vez terminado el actual servicio puesto en atención a la Feria de Muestras, continuará circulando desde el 2 de julio, el rápido de día los martes, jueves y sábados hacia Barcelona y regresará los lunes, miércoles y viernes, hasta el 21 de octubre. En cuanto al «Cataluña-Expreso» solo circulará los sábados, con regreso los lunes en dos períodos: el primero del 5 al 29 de julio, y el segundo del 7 de septiembre al 21 de octubre.

Finalmente el expreso nocturno de Valencia a Zaragoza por Teruel, circulará todos los domingos, desde el 14 de julio al 20 de octubre, con regreso los lunes en igual época.

Este aumento considerable de circulaciones, todas ellas de largo recorrido, pone en servicio del público las máximas posibilidades de momento, en prueba de una buena voluntad que de disponer en los meses próximos de mayores elementos, se traduciría en aumentar todavía más el servicio, si así lo exigiesen las necesidades de los viajeros.

### Trenes de cercanías

Con independencia de estas ampliaciones de servicio a los puertos, y por lo que se refiere a los también tan importantes de cercanías, está proyectado un aumento de trenes a los alrededores de Madrid, Cataluña y Andalucía para favorecer el veraneo de este género y el excursionismo en general.

A partir del 15 del actual, se ha ampliado a quince días el plazo en que pueden obtenerse por anticipado los billetes en las Oficinas de Viajes de la RENFE,



## Para vendedores y agricultores

ARSENIATO DE PLOMO de gran pureza de la acreditadísima marca «FIGUEROA», se ofrece para la provincia de Avila, con los máximos descuentos.

## Hijo de la Fuente PIEDRAHITA



## En la Conferencia de París no han llegado a un acuerdo los cuatro ministros

### Más de dos horas estuvieron discutiendo

PARIS.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias no han conseguido llegar a un acuerdo, después de dos horas y media de discusión, acerca de la cuestión de las reparaciones italianas, aunque se registra una mayor flexibilidad en las respectivas posiciones. El principal punto de desacuerdo continúa siendo el problema de la potencialidad económica italiana como base para el pago de cien millones de dólares pedidos por Rusia para sí y el de 200 millones para Yugoslavia y Grecia.

Los ministros británico y norteamericano continuaron manteniendo que las reclamaciones soviéticas podían ser satisfechas de las propiedades italianas en algunas naciones satélites del Eje en los Balcanes, mas cierto número de buques mercantes y de guerra italianos.

Molotov insistió en que las propiedades italianas en los Balcanes y los dos mercantes —«Saturnia» y «Vlcandia»—, que fueron ofrecidos a Rusia, es insuficiente para satisfacer las reclamaciones rusas. Propuso que para compensar el déficit, Italia pague con parte de su producción durante un período de seis años.

El ministro francés, Bidault, dijo que creía que Italia podría pagar reparaciones de su producción durante un período de seis años, si se aplazaba el comienzo del pago por dos años.

Molotov contestó que los puntos de vista francés y ruso en esta cuestión eran muy afines, y que esperaba que llegarían a un completo acuerdo.

Bevin y Byrnes defienden a Italia

Bevin objetó vivamente a las propuestas francesa y soviética. Declaró que al dar a una nación una parte de la producción italiana significaría anular la cláusula de «acción más favorecida» para todas las Naciones Unidas, acordada ayer.

Byrnes dijo que la petición rusa significaba que parte del dinero norteamericano iría a parar a Rusia Arguye que los expertos norteamericanos estimaban que entre 60 y 70 millones de dólares el valor de los bienes italianos en los Balcanes, y el valor de los barcos «Vulcania» y «Saturnia» en 25 millones de dólares. «Estados Unidos —agregó— han invitado a Rusia a enviar una delegación para inspeccionar y evaluar los dos mercaderes italianos, que se encuentran ahora en el puerto de Nueva York.

Molotov aceptó esta invitación, pero dijo que los rusos estimaban el valor de estos mercaderes en siete o diez millones de dólares y el valor de las propiedades italia-

nas en los Balcanes en 20 millones de dólares. Sugirió que incluso para Italia sería ventajoso el pagar las reparaciones con su producción corriente.

Molotov y Bidault en desacuerdo con los anglosajones

Bevin declaró que Gran Bretaña estaba dispuesta a renunciar a todas las reclamaciones a reparaciones de Italia, si las demás naciones hacían lo mismo. Esta propuesta fué rechazada por Molotov y Bidault.

La reunión se aplazó hasta mañana por la tarde. La cuestión de las reparaciones será examinada nuevamente en una ulterior reunión, pues la sesión de mañana será dedicada al siguiente punto del orden del día, que es la «restitución de las propiedades de las Naciones Unidas en Italia y provisiones para las propiedades italianas en territorios potencialmente cedidos.»—EFE.

### Precios del ganado en Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO.—Con enorme concurrencia de negociantes y forasteros se ha celebrado el mercado semanal. Se vendieron 12 017 cabezas de ganado lanar, unas 300 de porcino y 200 entre vacuno y equino. Los precios fueron los siguientes: carneros amentales, 800 pesetas; ovejas, 225 a 350; corderos, 275, corderos, de 160 a 285, según clase y tamaño; en vivo, a 8,50 y 9 pesetas kilo, y los lechales, a 10,25; cerdos de siete semanas, 300 pesetas; de ocho meses, 800; muías viejas a 3 500 pesetas; de menos de siete años, de 12.000 a 18 000; asnos de tres años, 7.500 y los viejos, a 1.000; yeguas de vientre, 35 000 pesetas; vacas lecheras, 6 000; movillos 1 720; butyas de labor, de 12.000 a 14.000 pesetas la pareja.

### Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por el Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de agosto de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solteras y 5.000 pesetas para solteras que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.
- 2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:
  - a) Que ambos contrayentes sean solteros.
  - b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres,

## Acontecimiento musical

El viernes próximo, día 21, a las once de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principal un magno concierto a cargo de la famosa Orquesta Sinfónica de Madrid que actuará bajo la dirección del maestro Ernesto Halffter, eminente compositor y director de orquesta español.

Entre los numerosos aficionados a la buena música existe un gran entusiasmo por asistir a este acto, apreciando en su verdadero valor el gran esfuerzo económico que realiza la benemérita sociedad «Filarmónica Abulense» que no repara en sacrificios para proporcionar horas de gratísimo esparcimiento al pueblo de Avila.

### Programa

I.—«Peña Giménez» (Intermedio), Albéniz, «Sonatas» (danza final), Halffter. «El Aprendiz de Brujo», Dukas.

II.—«Sexta Sinfonía», (Patética), Luchawsky.

III.—«Barras heróicas», Halffter. «1812» (Obertura solemne) Tchaikowsky.

SE ALQUILA hotel amueblado para temporada de verano en calle Fivasa, 6. Razón en el mismo.

## Memoria Comercial de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Avila

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria Comercial, correspondiente al año 1945, de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila, que constituye un hermoso documento en que se reflejan múltiples aspectos de la vida mercantil e industrial y su actual progreso, así como también una impresión ilustrada sobre la historia de cada una de las ramas de la economía abulense de bida a la ilustre pluma del secretario de la entidad aludida, don José Mayoral Fernández, quien hace gala de sus extensos conocimientos sobre la materia, adquiridos en continua investigación documental.

Va dirigida esta Memoria al ilustrísimo señor Director General de Comercio y Política Arancelaria, y de ella se han repartido ejemplares a todas las Cámaras hermanas. Agradecemos el envío al Presidente de la Cámara del Comercio e Industria, don Jesús Rodríguez Palomo, felicitándole, como al señor Mayoral Fernández, por sus aciertos en los respectivos cargos regentes de tan importantes organizaciones.

SE VENDE casa con corral y cuadra. Razón, calle del Puente, 3

**GERMAN RIVAS GOMEZ**  
ODONTOLOGO  
Ofrece su consulta en la Plaza de Santa Teresa n.º 14  
Horas: 9 a 1 y 4 a 7

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y gases del estómago, tofios, ayuda a la digestión y abre el apetito, siendo útilísimo en caso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

## Cruz Roja Española

Fiesta de la Banderita

Se ruega a las señoritas que han de postular a beneficio de la Institución el próximo día 23, se pasen por el domicilio de la Asamblea desde el jueves, día 20, para recibir instrucciones.

El presidente, Jesús Rodríguez

## Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

Se recuerda a todos los caballeros Guardias de Honor la obligación de asistir a la procesión del Santísimo el día del Corpus. Se ruega su presencia en la Catedral alrededor de las once de la mañana, agrupados junto a nuestra bandera y con los distintivos correspondientes.

### Peticiones de mano

En Madrid, por los señores de Alonso Pombo (don Luis) y para su hijo Miguel, ha sido pedida a los señores de Rueda la mano de su hija María Angeles. La boda se celebrará en el próximo mes de Julio. Enhorabuena.

—Por don Eloy Velázquez y señora y para su hijo Mariano, empleado de la RENFE en Medina del Campo, ha sido pedida en Madrid a don Manuel Rivilla la mano de su simpática hermana Rosita. Entre los novios se cruzan los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

### Natalicio

En Madrid ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del capitán de Intendencia, don Máximo Cabeza (nacida María Cruz S. Albornoz). A la recién nacida se la impondrá el nombre de Sonsoles. Enhorabuena.

**ESCUELA DE RADIO-TECNICOS**  
Cursos económicos por correo. Enviamos folleto GRATIS.  
Cruz, 11, entlo. M. DRID

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

### La alineación de la Gimnástica

SEGOVA, 19.—El equipo que alineará mañana la Gimnástica frente al Avila, es el siguiente: Agero; Zuasa, Aparicio; Bermejo, Pillá, González; Aranz, Herrera, Dobaño, Yayo y Martislay.

## Resumen meteorológico mensual

Avila, mayo de 1946

Temperaturas:  
Media mensual, 8,8.  
Máxima media, 12,9.  
» absoluta, 19,0 (día 31).  
Mínima media, 4,8.  
» absoluta, -2,2 (día 7)

Humedad relativa media, 67 %.

Tensión media del vapor, 6,1 mm.

Evaporación media, 4,2.

Presión reducida media, 663,2 mm

Precipitación total, 90,7 litro/m<sup>2</sup>.

» máxima en un día, 18,0 (día 6).

Días de lluvia, 19

» inapreciable, 2.

» de rocío, 9

» de escarcha, 0.

» de niebla, 2.

» de granizo, 1

» despejados, 0.

» nubosos, 16

» cubiertos, 15.

Horas de sol despejado, 189.

Vientos dominantes, S (19 %).

(Facilitado por la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Enseñanza Media).

## Fiscalía Provincial de Tasas de Avila

Sancciones impuestas durante el pasado mes de mayo por esta Fiscalia Provincial.

A Gonzalo Vadillo Sánchez, vecino de El Arenal, multa de 2 000 pesetas, por mouturación clandestina de aceitunas, con pérdida de 49 kgs. de aceite.

A Santiago Ramos Gonzalo, vecino de Sotillo de la Adrada, multa de 1 000 pesetas y pérdida de 33 kgs. de garbanzos, por transporte clandestino.

A Julián Méndez Negal, vecino de San Esteban de los Patos, multa de 3.000 pesetas, por falta de entrega del cupo forzoso de cereales.

A Felipe Gómez Barba, vecino de Villarejo del Valle, multa de 1.000 pesetas y pérdida de 194 kgs de trigo, por transporte clandestino.

A Marcelino González Motito, multa de 1 000 pesetas y pérdida de 390 kgs. de patatas, por transporte clandestino.

A Margarita Trampal Santos, vecina de Arenas de San Pedro, multa de 1.000 pesetas y cierre por tres meses, por uso indebido de harina.

A Jacinto Rodríguez Hernández, vecino de Manjábáigo, multa de 1 000 pesetas y pérdida de 252 kgs. de trigo y 128 de cebada, por transporte clandestino.

A Alfredo Piedra Martín, vecino de Contracillo, multa de 1 000 pesetas, por mouturación clandestina de cereales.

A Onofre Gómez del Barrio, vecino de Vinaderos, multa de 1.250 pesetas y pérdida de 19 kgs. de carne, con cierre de su establecimiento durante tres meses.

A Segundo Muñoz Pérez, vecino de Constanza, multa de 1 000 pesetas, por falta de entrega del cupo forzoso.

A Teodoro González Díaz, vecino de San Esteban del Valle, multa de 1.000 pesetas e incautación de 75 kgs. de harina, por transporte clandestino.

A Julián González González, vecino de Villafraña, multa de 1 000 pesetas, por falta de entrega del cupo forzoso.

A Lorenzo Herrera Argente, vecino de Villafranca, multa de 1 000 pesetas, por falta de entrega del cupo forzoso.

A Juan Antonio Muñoz Maroto, vecino de Bascos, multa de 2.000 pesetas e incautación de 588 kgs de trigo, 585,500 de centeno y 100 de cebada, por ocultación de cosecha.

A Zacarías Martín Muñoz, vecino de Bascos, multa de 1.500 pesetas e incautación de 252 kgs. de trigo.

A Dionisio Maroto Burquillo, vecino de Bascos, multa de

## Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica

Se ruega a las socias asistan al Circulo general que se celebrará el viernes 21, a las ocho de la tarde, en la Casa de Acción Católica.

## El Padre Lumbreras en Avila

Se halla de nuevo entre nosotros, recién llegado de Roma, el R. P. Pedro Lumbreras, O. P., primer director del Centro Cultural Abulense, a quien deseamos gratísima estancia veraniega en nuestra ciudad.

## El Servicio del Trigo adquirirá cuanta cebada y avena se le ofrezca

Se pone en conocimiento de los agricultores que el Servicio Nacional del Trigo adquirirá en la actual campaña todas las cantidades de cebada y avena que se le ofrezcan, tanto de cupos forzosos como de excedentes, a los precios de tasa respectivamente fijados.

MEDIAS PLATINO  
Exclusiva HERRERA  
malla finísima semigasa, 20 pts  
CAMISERIA HERRERA

**Angel Ballesteros MEDICO**  
Piel y venéreas  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Santo Tomé. 4. AVILA

**MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MEDICO**  
Maternólogo del Estado  
Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
Vallespín 3, pral. Teléfono 434

**Estación Meteorológica de Avila (Instituto)**  
Temperaturas extremas de hoy

Máxima 29,4 a las 16,30 horas.  
Mínima 12,6 a las 7,00 horas.  
PRESION  
A las 18 horas ayer: 670,3  
A las 7 horas hoy: 670,1

2 000 pesetas e incautación de 390 kgs. de algarrobas mouturadas por ocultación de cosecha.

A Antonio Muñoz Maroto, multa de 1.000 pesetas por ocultación de cosecha.

**TERCER ANIVERSARIO del señor Don Rufino García Muñoz**  
Perito Agrícola y Delineante de la Excelentísima Diputación Provincial de Avila  
Que falleció el día 21 de junio de 1943

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

### Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma

Las misas que se celebren el día 21 a las nueve, nueve y media y diez en la parroquia de San Vicente y en el Monasterio de Monserrat, se aplicarán por su eterno descanso.

Avila, 19 de junio de 1946.

## Consejo Nacional de Sanidad

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido ayer el Consejo Nacional de Sanidad. El doctor Palanca dió cuenta del Estado sanitario del país, que es satisfactorio.

Se aprobaron los expedientes de oposiciones a médicos de los servicios antipalúdicos y a médicos tocólogos en poblaciones de más de doce mil habitantes. Asimismo se aprobaron los expedientes sobre pruebas de aptitud de los puericultores rurales.

Se acordó llevar a cabo un censo riguroso de los lazaretos de todo el país, y, finalmente, se dió cuenta de que estaban terminados los Institutos de Higiene de Vitoria y Soria y los centros secundarios de Mérida y Asuaga.